

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.139.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO
La Señorita

María del Pilar Grabalos la Orden

Que falleció en Soria el 28 de Marzo de 1907

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres don Juan y doña Victoria la Orden; sus hermanos doña Cándida Jesús Grabalos y don Sebastián Federico (ausente); hermana política doña María Armendáriz, sobrinos, primos y demás familia, Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Soria 24 de Marzo de 1908.

Todas las misas que se celebren el Sábado 28 del actual, desde las seis y media á las doce de la mañana, en el Altar de la Inmaculada en nuestra señora La Mayor, serán aplicadas por el alma de la finada.

justa medida sin que invada campo perteneciente á otras leyes y á otras reales órdenes, como sucede generalmente, de donde no son las mejores las que tienen extense articulada, sino aquellas que desenvuelven su materia en el preciso y bastante para llenar su fin sin pedir ayuda al libro de faltas, ni á la legislación de montes, ni á la de minas, etc.

Es, por lo tanto conveniente que los Ayuntamientos que no tengan Ordenanzas las redacten cuanto antes: primero para evitarse perjuicios, y segundo para regular su vida local como es indispensable y está ordenado.

Filigrana culinaria.

El gremio de pupileros, fondistas, cantineros y demás que se dedican á la lucrativa industria de dar de comer al hambriento y de beber al sediento, por supuesto, mediante el "cum quibus", entra al fin por el aro de las innovaciones, y para que no se le tache de adocenado, piensa regenerarse estableciendo una denominada Escuela de fondistas.

¿Qué es lo que han de aprender y se ha de enseñar á los hosteleros en esa Escuela? Hasta ahora, los profanos nada concreto saben acerca de tan interesante extremo. La idea, fecunda como de gente que sabe bien lo que se guisa, ha sido vertida en la grandiosa Asamblea de fondistas que acaba de celebrarse, y en la cual se han adoptado importantes y aun pudiera decirse que trascendentales acuerdos.

En esa Escuela no han de ir á desasarse los analfabetos que pueda haber en tan respetable y respetada corporación, ni por otra parte se trata ahora de que los pinches, ni los marmitones, algunos de los cuales pueden haber estudiado en sus buenos tiempos, incluso latín y humanidades, vayan á hacer piruetas escolásticas.

Tampoco han de ir á esa Escuela de fondistas á aprender á guisar, que ellos demasiado maestros son en el arte sublime de dar gato por liebre y convertir el puding del más modesto abadejo en un apetitoso timbal de salmón.

Desde luego hay que suponer que en la Escuela de fondistas de lo que se trata es de adiestrarse en el arte bastante difícil de inspirar confianza al parroquiano y atraer clientes por la manera de servir, ya sea «á la carta», ya con arreglo á un programa culinario previamente fraguado y dispuesto.

Parece que los grandes hoteles, las casas de viajeros, fondas, hospederías y hasta las más humildes cantinas y merenderos están atravesando una aguda crisis. Hay poco movimiento, los fogones están á media llave y las vagillas algún tanto ociosas.

De ahí que en la Asamblea de fondistas se haya tratado de remediar esa gran contrariedad y se piense en fomentar el turismo y dar aire á eso que en otros países llaman sindicatos de iniciativa y que tienen por objeto atraer, desde luengas tierras al viajero, enseñarles todas las curiosidades que en el respectivo país haya, y por de contado desplumarle, dicho sea en estilo liso y llano.

Para todo eso, claro es, hay que dignificar la clase, y ahí está el intrínseco de la Escuela de fondistas, en la cual ya sea en inglés, en alemán, en italiano, en francés, en japonés ó en chino, se puede engatusar al parroquiano, dándole salsas admirables, guisos portentosos, la filigrana culinaria mediante la cual, sin cargar demasiado el estómago, se afloje ó se aligere convenientemente la bolsa... «quod erat demonstrandum», dicho en

latín de fogón para mayor claridad. Y... ¡adelante con los faroles!

Abel Imart.



“Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emulsión SCOTT



ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.”

(Firmado) María Turull.

RUBINAT (Lérida), 29 de Septiembre de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

Emulsión SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia, nº 333, Barcelona contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.



EMPLEADOS SUBALTERNOS

Los empleados subalternos del Estado con sueldos menores de 3.000 pesetas han celebrado una reunión en la que han acordado dirigir al Gobierno una razonada instancia con las peticiones siguientes:

1.ª Que en los presupuestos para 1909 queden suprimidos los sueldos menores de 1.500 pesetas que disfrutaban los empleados del Estado, sean ó no de plantilla.

2.ª Que si el primer año no pudiesen elevarse todos los sueldos á la cifra de 1.500 pesetas, se eleven los menores de mil á esta cantidad, los de 1.000 á 1.250 y los de 1.250 á 1.500.

3.ª Que en los cuatro presupuestos consecutivos queden todos los mencionados sueldos elevados á las 1.500 pesetas como minimum y sin descuento alguno, y

4.ª Que se recabe de todos los señores ministros hagan extensivo para sus respectivos ministerios el proyecto de ley que el señor Besada, ministro de Fomento, pretende llevar á las Cortes, para la inamovilidad de todos los empleados de su departamento.

Todos los que deseen adherirse individual ó colectivamente, pueden dirigir sus adhesiones al presidente de la Sociedad La Razón, calle de los Estudios, 1, Madrid.

Más sobre la emigración.

Del «Diario de Comercio», de Río Janeiro, copiamos los siguientes párrafos, en los que se ve claramente la marcha de la emigración constante y nunca interrumpida hacia los diferentes Estados que constituyen el Nuevo Mundo: «Desde hace un siglo, próximamente, Europa se ha acostumbrado á considerar á

los Estados Unidos como el sumidero natural del exceso de su población. Las estadísticas americanas no tienen más que ochenta años de existencia, pero perdieron toda su exactitud y firmeza desde el año de 1903.

Veamos lo que se desprende del examen de estas estadísticas.

Entre los años de 1828 y 1903 la vieja Europa envió á los Estados Unidos 21 millones de emigrantes; las poblaciones del Brasil, Gran Bretaña ó Irlanda, enviaron 7; Alemania, 5, y Austria y Hungría mandaron millón y medio, y, por último, Francia contribuyó con 400.000 individuos. Los demás países enviaron un total de seis millones y medio.

Cuando coincidieron las dificultades de Europa con las atracciones del Nuevo Mundo, la emigración aumento considerablemente. Sólo en un año, en 1851, partieron para la América del Norte 273.000 anglo-sajones y 20.000 franceses. Entonces se habían descubierto las minas de California y este acontecimiento llamó á aquellas regiones á cuantos sentían ambición de alguna clase.

Alemania tuvo también períodos de vértigo y de paradas repentinas. En 1882 atravesaron el Atlántico 250.000 alemanes; desde 1900 hasta nuestros días, la emigración alemana ha descendido progresivamente.

Por el contrario, los italianos, que nunca habían proporcionado un gran contingente á la inmigración norteamericana, alcanzaron en 1903 la cifra de 200.000 almas y esta invasión humana ha ido aumentando hasta el año último.

La condena condicional.

La Gaceta publica la ley confiriendo á los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, ó aplicar por ministerio de la ley, la condena condicional, que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años que fijarán los tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y la extensión de la pena impuesta.

Serán concilios indispensables para suspender el cumplimiento de la condena que el reo haya delinquido por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no exceda de un año.

Se exceptúan de la suspensión de condena los autores, cómplices ó encubridores; los perseguidos á instancia de parte, si esta no lo consiente; los de robo, hurto y estafa por más de cien pesetas; los de incendio y estragos no cometido por imprudencia; los cometidos por autoridades en el ejercicio de su cargo; los de falsificación de títulos y monedas; y los de falsedad de documentos públicos y privados.

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

El pueblo es siempre pobre y honrado.—Príncipe. (Don Miguel Agustín)

El avaro no obra cuerdamente hasta que se muere.—Pubiano.

Jamás estuve menos ocioso que cuando nada que hacer tenía, ni menos sólo que cuando estaba solo.—Publio Escipión.

Todas las mujeres son amables fuera de casa.—Publio Siro.

Toda mujer es un ángel caído del cielo en tanto la depravación de las costumbres no la convierten en demonio.—Puig de la Puente.

Nunca te encargues de dar una mala noticia.—Puisieux. (Mme. de)

No puede haber transacción entre el despotismo y la libertad; la guerra ha de ser á muerte.—Pujol y Boada. (Don Lorenzo)

El espíritu de los tiempos anuncia la destrucción de la esclavitud.—Idem.

No es filósofo el que sabe donde está el tesoro sino el que trabaja y lo saca; ni aun lo es del todo sino el que después de poseído usa bien de él.—Quevedo Villegas. (Don Francisco)

Aquel hombre que pierde la honra por el negocio, pierde el negocio y la honra.—Idem.

Cosas baturras.

Con profundo disgusto observó el cura párroco de Bisimbre, en la misa mayor de un domingo, que sus feligreses no guardaban la debida compostura en tan sagrado acto; y no pudiendo ya aguantar aquel barullo de conversaciones y alguno que otro ruido, volviéndose á la concurrencia les dice:

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 80 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

L. Larruga.

Dentista, establecido en Madrid,

León, número 9.

Trabajos selectos, garantizados y económicos.

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1 al 15 del próximo Abril.

Tos-Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Toscos Pectorales Roselló. Caja dos reales, frasco seis.—Farmacias y Droguerías.

A los enfermos.

Procedente de SALAS DE LOS INFANTES (Burgos) llegará á Soria el conocido Médico

Don Domingo Labrador del Pozo

donde permanecerá desde el día 20 de Marzo al 1.º de Abril, abriendo su gabinete de consultas todos los días en el parador de Don Victoriano Marco, para los enfermos que quieran utilizar sus servicios.

Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 98 por 100 de las estériles por que da condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación intero-placentaria colocándola á la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS

Depositar: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

—Hermanos míos: ¡A qué obedecé esta falta de devoción entre vosotros? Mi extrañeza no tiene límites porque jamás ha sucedido otro tanto. ¿Qué motiva esta falta de religiosidad? ¡Ay hermanos míos! Una idea me ilumina en estos momentos, y no me falta ninguna duda. ¡Sí! ¡Entre vosotros existe un condenado! Pronto sabremos quién es, para que os separéis de su lado y le conozcáis.

«Tencajo» ej sacristán va á subir al púlpito y echará al aire un papelito de fumar y aquel á quien le cayere encima, aquel es el condenado.

En efecto: subió «Tencajo» al púlpito, y echó el papelito al aire.

Desde aquel momento, comenzaron los concurrentes á soplar con violencia con objeto de desviarlo para que no les cayese encima, y de este modo, fué haciendo evoluciones el papelito por toda la iglesia.

Iban escaseando ya los ahientos y el papel se inclinaba hacia el sitio donde se encontraba un individuo apodado el tío Moquero, el cual, viendo que se le venía el papel encima, dió dos soplos con toda la fuerza impulsiva de sus pulmones y consiguió que el papelito cayese á una mesa de altar, y entonces todo satisfecho y en alta voz, exclamó:

—¡Ridí! Si no soplo tan fuerte, me condeno.

Curiosidades.

La fuerza de nuestras quijadas.—Aunque muchas veces ocurre que nos rompemos un diente por morder una cosa aparentemente blanda, es lo cierto que pocas palancas tienen más fuerza que nuestras mandíbulas, y que los mejores dientes de acero, si se usasen tan continuamente como nuestra dentadura, quedarían inservibles en muy poco tiempo.

Se calcula que la quijada del hombre tiene una fuerza igual á la que se necesitaría para levantar un peso de setenta y cinco á cien kilos.

Desde luego no se necesita toda esa fuerza para triturar, por ejemplo, una corteza de pan duro; basta para ello una presión de siete kilos.

Pero cuando se trata de deshacer un pedazo de pan compuesto de corteza y miga blanda, se necesita una presión de treinta kilos si la operación se hace en seco.

Así se ha comprobado por medio de experimentos.

Haciendo el pan, como lo hacemos con la saliva al masticar, la presión necesaria es sólo de kilogramo y medio.

De modo que nos sobra una enormidad de fuerza en las mandíbulas.

SUCESOS

ESPAÑA

Motín por consumos.

Comunican de Málaga que á causa de una inconveniencia cometida por un empleado de consumos se ha producido un motín que sembró la alarma en el vecindario.

Cuando desembarcaban unos soldados procedentes del Cabo de Mar Chica, un empleado de consumos apodado el «Chato» intentó registrar un soldado, y al efecto, lo detuvo.

El militar se opuso y fué abofeteado por el consumero.

Los demás soldados hicieron causa común con su compañero, y la emprendieron con el consumero propinándole una regular paliza.

Varios paisanos se unieron á los soldados y creció el tumulto.

El lastimado consumero huyó de sus acometedores, refugiándose en un portal. Intervino un oficial de policía y al parecer todo quedó tranquilo.

La empresa de consumos, entre tanto, dió nuevas órdenes para registrar los equipajes.

Esto exasperó á los soldados y el tumulto adquirió caracteres más serios.

Los empleados fueron rechazados á pedradas por el público, y aquellos, en su huida, dispararon algunos tiros.

Arreció la persecución y las pedradas, y á no ser por la guardia del cuartel de Administración militar, los consumidores lo hubieran pasado mal.

Llegaron los revoltosos á la Administración de consumos, en donde se apoderaron de cuantos papeles y efectos había haciendo una hoguera con ellos.

Desaparecieron 300 pesetas.

Después intentaron forzar la caja, y la policía trató de impedirlo.

Fuó repelida con piedras y puesta en gran compromiso.

Sin embargo, consiguieron disolver los grupos y hacer algunas detenciones.

Todos fieltos y casetas que encontraban los revoltosos fueron destruidos.

Las autoridades civiles y militares salieron á la calle y adoptaron precauciones.

La tranquilidad fué restablecida por la noche á pesar de que se oían gritos de abajo los consumos!

No se sabe que haya herido alguno.

Un crimen.

Según noticias recibidas de Valencia, en la calle de Guillén de Castro, número 50, vivían juntos desde hace ocho años, doña Josefa Allepez, de sesenta años de edad, viuda de un comandante de ejército, y don Antonio Martí Torres, de cincuenta y seis años, alto empleado jubilado, y ambos con fortuna.

Questionaron los dos, mientras la criada se hallaba en el mercado, y después de inferirse contusiones y lesiones leves mutuamente, acabó el don Antonio por coger una botella y dar con ella un tremendo golpe en la cabeza á doña Josefa, que la mató instantáneamente.

El agresor intentó huir después llevándose algunos miles de duros en papel del Estado pertenecientes á la difunta, y á él, pero lo impidieron los guardias, que lo detuvieron y lo llevaron á la cárcel.

El crimen ha motivado bastantes comentarios por la posición social de los protagonistas.

Robo en un hotel.

Anteanoche, en Madrid, á hora bastante avanzada, el sereno de la calle de Zurbarán observó que un sujeto se descolgaba por el balcón del hotel número 24.

El sereno preparó el cepo, y cuando el sujeto echó pie á tierra se encontró al vigilante nocturno que le amenazaba atravesarle con el chuzo.

El ladrón quedó detenido, y el sereno tocó el pito de alarma, acudiendo en su auxilio una pareja de guardias de Seguridad.

A tiempo llegaron, porque instantes después detenían á otro de los que habían visitado el hotel y que, como su compañero, descendió también por el balcón.

Un tercer asaltante consiguió fugarse, gracias á la ligereza de sus piernas.

Los ladrones resultaron ser el «Zapatero» y el «Antonín», que fueron conducidos á la Comisaría de Vigilancia.

El hotel estaba deshabitado; pero, á pesar de esto, los ladrones encontraron botín con que cargar.

Se llevaban todos los pasadores de las puertas, boquillas de luz eléctrica, algunas bombillas y todo cuanto pudieron pillar.

Los dos detenidos ingresaron en la Cárcel Modelo.

EXTRANJERO

Historia novelesca.

Comunican de Viena que la policía ha preso á Margarita Erb, quien desde hace años, disfrazada de hombre, pasaba por un príncipe extranjero.

De dulce apariencia masculina, consiguió convencer á centenares de personas de que era el príncipe Egon, sacándoles sumas considerables.

Un neg o ante adelantó cerca de 20000 florines por un proceso de familia en que había de recuperar fincas por valor de millones.

Consiguió el consentimiento de un padre para casarse con su hija, quien, enamoradísima, negóse á creer que su novio sea mujer.

Por unos pelos rizados.

Dió un telegrama de Polonia que se ha envenenado una joven llamada Matilde Gorlaño, dejando una carta en que explicaba el grave motivo que la había inducido á esa desesperada resolución: que su novio la había confesado que los cabellos no eran naturalmente rizados, sino que se los rizaba con un hierro, y le era imposible sobrevivir á tamaña desilusión.

LA LUZ ELÉCTRICA EN SORIA MÁS CARA.

(Cajistas no pongáis más clara, que ahora se trata de otras claridades.)

«Más cara la luz eléctrica?», «Lo mismo se podrá encarecer todo lo demás, excepto el vino, y... aun de esto, no hay que flarse».

«Ello es, que las dos Compañías eléctricas de Soria, unidas hace rato para los efectos del cobro», con fecha 20 del actual, pero repartida ayer y anteayer, han publicado una carta circular en la que dicen que, como la ley de 3 de Agosto último motivara la desgravación del consumo de los vinos y ha venido á aumentar la contribución industrial y del fluido eléctrico—que tan directamente afectan á estas industrias, medio de compensar al Estado y sus Municipios de los ingresos que tal arbitrio les produjese antes de la promulgación de dicha ley—no han tenido más remedio ambas Compañías Eléctricas, y con harta sentimiento suyo, á fin de reintegrarse de los citados impuestos, que elevar los precios de sus abonos á contar desde primero del mes actual.

Están, no lo dudamos, en su perfecto derecho las dos Compañías Eléctricas de Soria en elevar los precios por las razones que exponen, como igualmente todo industrial, comerciante, y abogados, etc, á quienes ha venido á perjudicárseles con mayor pago de la contribución, por la tal desgravación de los vinos, podrían cobrar también más caros sus artículos y productos, cual los abogados sus consultas.

Y ahora véanse bien claros los resultados de las leyes que el ministro de Ha-

cienda señor Osma llevó al Parlamento primero, y luego á la realidad; poniendo en lucha frente á frente los intereses de unos contribuyentes con otros, siendo todos españoles.

Así se administra y así se legisla por nuestros gobernantes.

La Cámara de Comercio de Soria y bastantes industriales (excepto á quienes convenía la desgravación de los vinos) protestamos, quizá los primeros, de toda la nación.

No se hizo maldito el caso de nuestra justa petición por el ministro señor Osma.

¿Qué se va á hacer ahora? ¿Seguir el ejemplo de las dos Compañías eléctricas de Soria, ó callarse y aguantarse?

Elas han encontrado el alivio más inmediato en aumentar el precio de sus abonos, dando á entender con la consabida frase que hay que «arrear, porque arreando vienen»...

¿Encontrarán, obrando así, fácil aprobación en todos sus abonados?...

Cada cual hará de su capa un sayo si aquí en Soria para nada hay unión y mutuo apoyo en cuanto afecta á los intereses de todos.

En lo que por nuestra parte hemos ya manifestado precedentemente y con la debida oportunidad, que no podemos estar conformes y no lo estamos, es, con lo de pagar el exceso de precio en los abonos de luz eléctrica por el corriente mes. Y que desde el próximo, ya veremos lo que nos es más conveniente.

Juzgamos que no sea todavía una resolución absolutamente definitiva cobrar ese exceso de precio por el actual mes habiendo sido tan tardío el aviso, y de ello nos alegraríamos por los demás abonados como por las propias Compañías Eléctricas de Soria que así equitativamente lo podrán reconocer.

Ecós y Noticias

En la subasta de pinos últimamente celebrada en el Excmo. Ayuntamiento de Soria, resultó ser el mejor postor don Leandro Alonso, vecino de Navaleno, en veinticuatro mil y pico de pesetas.

En el tren directo de ayer llegaron de Madrid á Soria numerosos viajeros y varios grupos de obreros que regresan ya de sus trabajos en los molinos aceituneros de Andalucía y Extremadura.

Anteayer llegó á Soria, procedente de Madrid, un magnífico automóvil en el que viajan dos señores ingleses y sus señoras respectivas. Descansaron algunas horas y continuaron el viaje á la frontera francesa, pero no pudiendo pasar el puerto de Piqueras, retrocedieron para seguir la expedición por Agreda á Tarazona de Aragón.

El lunes último no celebró el Excmo. Ayuntamiento la sesión que tenía preparada, por falta de número, y se celebrará esta tarde en segunda convocatoria con los señores Concejales que asistan.

Y van dos días festivos de sesión.

En las Plazas de San Esteban y Teatinos se han hecho por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, algunas plantaciones de manera de pequeños parterres y celebraremos que prosperen y se lleguen á aumentar siendo del agrado del vecindario tal mejora.

D. E. P. El lunes último falleció cristianamente á los 47 años de edad, la estimada soriana doña María Cuevas Acebes, esposa de nuestro apreciable amigo don Mariano Molina Lucia, y ayer por la mañana que tuvieron lugar los funerales, asistieron á ellos numerosos amigos y relacionados de los señores Molina y Cuevas.

Reciban el desconsolado esposo y todos sus familiares nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Lo que se había creído un tremendo suceso en el pueblo de Villar del Ala, no ha sido más que la sensible desgracia de haberse suicidado la joven doña Juana Revuelto García, esposa de don José García Jiménez, é hija de don Manuel Revuelto.

Estos llegaron á Soria conducidos por la Guardia civil anteayer, y ayer fueron puestos en libertad después de haberse depurado el hecho por las autoridades judiciales.

En el pueblo de Fuentes de Magaña se ha quemado una majada de encerrar ganado, de la propiedad de don Laureano Izquierdo, ignorándose las causas que produjeron el incendio sin que los ganados estuviesen afortunadamente encerrados en aquella.

Se hallan enfermos hace días en esta capital, la estimada señora doña Concha Orejuela, esposa de nuestro querido amigo el capitán de infantería don Felipe Pardo, y nuestro apreciable paisano y amigo el Sobrestante de Obras públicas don Mariano Castillo.

Mucho celebraremos la más pronta y completa mejoría de los enfermos.

Para edificio de oficinas unidas de Correos y Telégrafos en Soria, se han pedido informes por la Superioridad y según tenemos entendido se han dado ya precedentemente, pero quizá todo esto no pase de la categoría de uno de tantos proyectos de los Gobiernos, que luego se aplazan y acaban por no realizarse.

Ojalá nos equivocásemos y se lograse en Soria tan conveniente mejora.

Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura á doña Modesta Jiménez, esposa del conocido y estimado Ordenanza del Cuerpo de Te-

légrafos don Cirilo García, habiendo asistido al entierro numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciban sus desconsolado esposo é hijos nuestro sincero pésame.

Estos pasados días se ha encontrado enfermo de alguna gravedad en Madrid, nuestro respetable paisano el veterano representante de Soria en el Senado y muchas veces en el Congreso don Ramón Benito Aceña donante del Monumento á Numancia y autor de la ley de concesión del ferrocarril soriano.

Afortunadamente, según las últimas noticias recibidas hoy, el señor Aceña sigue bastante mejorado y á las muchas manifestaciones de afecto é interés por su completa mejoría que se han hecho desde Soria á los familiares del enfermo, unimos las nuestras, deseando su más pronto restablecimiento.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Por Bando de hoy, de la Alcaldía de Soria, se hace saber al público que con el fin de extinguir los animales dañinos que existen en el monte Valonsadero, ha sido autorizada la Sociedad de Cazadores del citado monte para que se pongan en dicha finca y por término de un mes á partir del día 1.º de Abril próximo, cebos envenenados con estrignina, y de ello se dá conocimiento general á fin de evitar las desgracias que pudiera ocasionar cualquier descuido ó imprudencia.

Para el día 27 del próximo mes de Abril están señaladas las subastas de acopios de piedra durante los años 1908 á 1910, de las carreteras siguientes:

De Burgos á Soria, con el presupuesto de contrata de 24.000'96 pesetas.—De Soria á Calatayud con el de 24.000'03 idem.—De Tarazona á Francia, kilómetros del 216 al 289 en 30.848'18 pesetas.—De San Esteban de Gormaz al confín de la provincia de Segovia, en 14.999, 94 idem y de Burgo de Osma á San Leonardo en 10.551'14 idem.

Según reseña de La Revista Mercantil de Valladolid, el estado general de los campos en nuestra península es bastante bueno, habiéndolos favorecido mucho las últimas nevadas y lluvias, y si en el próximo mes de Abril reina suave temperatura con buen sol y algunas nuevas lluvias, podrá confiarse en que las cosechas venideras serán buenas y que también habrá gran abundancia de pastos.

En la provincia de Soria también se disfruta además de suaves temperaturas, pudiéndose decir que el invierno no ha sido éste año muy riguroso.

Alcance postal.

Madrid 24, 6 t.

Los republicanos.

Entre los concurrentes al Congreso se habla mucho de la división surgida en la minoría republicana por motivo de la abstención acordada por algunos de sus diputados.

Algunos caracterizados individuos recordaban que en el mes de Enero se reunió la minoría republicana para ocuparse del proyecto de Administración local, acordándose entonces combatirlo con todo detenimiento, pero sin hacer obstrucción.

La minoría republicana viene desde hace tiempo moviéndose en el vacío falta de apoyo en las masas y poco compenetrada con las aspiraciones de los elementos republicanos.

La diversidad de criterio con que son apreciadas las distintas cuestiones y la carencia de entusiasmos, traían ya desunida á la minoría.

Lo ocurrido el sábado estaba descontento en el mundo político, siendo también creencia general que la reunión anunciada para el viernes hará más patentes estas diferencias é incompatibilidades.

Sesiones parlamentarias.

El exministro de Estado señor Sánchez Román, continuó ayer en la alta Cámara su interpelación respecto á la cuestión marroquí, encontrando contradicción en la conducta observada por Francia en Casablanca y haciendo constar que precisa poner en claro si es cierto el propósito atribuido á este país de que se celebre una nueva Conferencia internacional para examinar los asuntos de Marruecos.

El señor Sánchez Román, al juzgar la intervención del Gobierno español, manifestó que debía éste hablar con precisión, pues el Libro Rojo, por la omisión de documentos, no dá idea exacta y completa de muchos hechos.

En el Congreso se formularon varias preguntas, continuando por breve rato la interpelación del señor Alvarado sobre la política económica del Gobierno, pasándose luego al debate del proyecto de Administración local.

A última hora se originó un vivo incidente entre los diputados obstruccionistas y los ministeriales.

Maura molestado.

Continúan afirmando algunos periódicos que el señor Maura se siente molestado

por la lentitud con que se discute el proyecto de Administración.

Los ministeriales lo niegan resueltamente, añadiendo que carecen de fundamento los rumores de que el Gobierno se propugna precipitar la discusión del proyecto.

Circular sobre los anuncios.

El señor La Cierba lo ha pensado mejor. Tres días ha necesitado; pero al fin, ha comprendido su yerro.

Nos referimos á la disposición sobre los anuncios de los periódicos.

Ayer dijo el ministro de la Gobernación que su circular á los gobernadores, para que éstos exciten á su vez el celo de los fiscales, no es una disposición nueva, sino recordar á dichas autoridades el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la publicación de anuncios y reclamos, á fin de evitar que se publiquen algunos que caen dentro del Código penal.

Crédito para la policía

La Comisión de presupuestos de la Alta Cámara ha dictaminado favorablemente el proyecto remitido por el Congreso de un crédito de 399.071 pesetas, con destino á las fuerzas de Seguridad y Vigilancia de Barcelona.

Este dictamen se leyó en la sesión de ayer tarde, así como el relativo al proyecto de huelgas y coligaciones.

Sanción de leyes.

La Mesa del Senado llevó anoche á la sanción del rey diez leyes: ocho de carreteras, una declarando de utilidad general el campo de Aumetllá (Tarragona) y la de ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Consejo de ministros.

Hoy, después de despachar con el rey, se reunirán los ministros en el domicilio del señor Maura, para resolver los asuntos pendientes.

En el Consejo de hoy se acordará el nombramiento del diputado á Cortes don Javier García de Leanz para director general del Tesoro.

El infante don Carlos.

A las dos y veinticinco de la tarde ha llegado á Madrid el infante don Carlos de Borbón y la princesa Luisa de Orleans.

En la estación esperaban la familia real, las autoridades y los señores Maura y Allende.

Una compañía con bandera y música hizo los honores correspondientes á la jefatura de los ilustres viajeros.

Desde la estación se trasladaron á su palacio de la Castellana.

El temporal en Palma.

Palma de Mallorca.—Un violento huracán ha arrancado gran número de árboles y causado importantes destrozos en algunas casas.

Las lluvias son torrenciales y en el momento hay fuerte temporal.

El príncipe Kuni

Sevilla.—Ha llegado, procedente de Algeciras, el príncipe Kuni con el plenipotenciario y sus ayudantes.

Es probable que mañana marche á Madrid, después de visitar los monumentos.

Por Telégrafo.

MADRID 25, (á las 4:50 t.)

De España.

Nada de política. Los conspicuos dicen que ayer y hoy, está sosegado y son los que mayormente la soportan y saborean.

El Senador Sánchez Román refutó á prieta en sus argumentos creyendo que el conflicto de Marruecos se viene encima, pidiendo responsabilidades.

Podrá pedir las, pero contra el voto de pedir... ¡Guayabá!

Lo que en estos momentos produce espectáculo es lo de los procesos terroristas en Barcelona, y respecto de sucesos espeluznantes también llega de la ciudad condal el suceso de lo sensacional.

Un suicidio amoroso de dos niños de catorce años. ¡Horror!

Notas sorianas.

En estos momentos, cuatro tardes me entero en el Hotel de Rusia que el respetable Senador soriano don Ramón Benito Aceña está muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido estos días.

Ha descansado bien y comienza á tomar alimentos.

Es muy visitado de amigos políticos y particulares y todos celebran su mejoría.

Esta activa vida de los madriles me ha impedido hasta hoy plumar despacio algunas cuartillas acerca de los cuadros del soriano pintor Maximino Peña en la Exposición Vilches.

Entre los más admirados figura el cuadro de un niño hermosísimo que en la mano presenta diez céntimos, y se titula «Un niño feliz».

Los cuadros que representan paisajes del país soriano, son la demostración más efectiva de que nuestra tierra vale y así es admirada por cuantos no la conocen.

A Maximino Peña hay que agradecerle tal honor. Varios paisanos así se lo hemos manifestado ya personalmente.

AURIO

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana Jueves en la iglesia de San Juan de Rabanera a las seis, y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Letanía, religiosos cánticos y Meditación terminando los cultos con el canto Santo Dios, divina bendición y reserva.

Haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía todos los jueves, trescientos días de indulgencia y cincuenta por el señor Obispo de la Diócesis.

Continúan los ejercicios espirituales del Santo tiempo de Cuaresma en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador a las seis de la tarde y en las parroquias se reza el Santo Rosario.

PAN DE SAN ANTONIO

A todos los devotos de San Antonio de Padua. Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Al remitirle a usted la relación de las limosnas depositadas en el cepillo de San Antonio, para el Pan de los Pobres, me permito la libertad de suplicarle tenga la bondad de permitirme decir en su bisnario que, aun cuando el ejercicio de los trece martes consagrados a honrar al ilustre Paduano pueda practicarse en cualquier tiempo del año, sin embargo, el más conveniente es el comprendido desde el 17 de Marzo hasta el nueve de Junio que precede a la fiesta del gran Taumaturgo de nuestros tiempos.

Pueden elegirse bien trece Martes ó trece Domingos, puesto que en cada uno de estos días se puede ganar indulgencia plenaria, practicando las siguientes obras de piedad en el mismo día:

Comunión, visita de una iglesia pública y hacer alguna devoción en honor del Santo Taumaturgo. Las limosnas recolectadas para el Pan de los Pobres y distribuidas por las Religiosas de Santa Clara han sido las siguientes:

Primera quincena del mes de Enero 15,70 pesetas, segunda quincena de id. 17,20 id., primera quincena de Marzo 11,29 id., Total 44,19.

Hubo dos quincenas que por no salir cantidad suficiente no se pudo socorrer a los pobres.

¡Fervorosos antonianos! ¿Quién puede contar los innumerables prodigios y evidentes milagros que

diariamente se están observando en todo el mundo por la mediación del bondadoso Paduano? ¿Quién de no ser un hereje se atreverá a negar que por medio de la devoción del admirable hijo del pobrecillo de Asis, y principalmente por la devoción de sus trece Martes se está consiguiendo todos los días gracias que en lo humano se tenían por imposibles, y San Antonio con el gran poder que tiene ante el Trono de las Divinas Misericordias las ha hecho posibles? Díganlo los socorridos, sí, cuéntenlo los millares y millares de almas afligidas que han acudido a los pies del Santo milagroso en demanda de la salud, de bienes de fortuna, de la conversión de seres queridos... y han obtenido las gracias pedidas por su piadosa intercesión, y como demostración concluyente de todo lo expuesto, me permitiré hacer público que cada quincena se reparten una ó dos libras de pan á doscientos treinta pobres, en su mayor parte vergonzantes que sumidos en la mayor miseria no se atreven á implorar la caridad pública, y estas limosnas son otros tantos documentos que acreditan los favores recibidos.

Por gratitud, pues, debemos trabajar por conservar y acrecentar la obra del Pan de los pobres cuantos hemos merecido la singular protección del Santo. ¡Adelante! Nadie desconocerá lo provechosa que moral y materialmente es esta obra. No hay región ni provincia en España, donde el Pan de los pobres no haya conseguido hacerse popular.

Por otra parte, ¡hay tantas familias necesitadas en Soria que al levantarse por la mañana se encuentran sin tener qué comer nada durante el día y sin saber por donde les venga un pedazo de pan para confortar un poco sus exhaustos estómagos! Por todo esto y convencido de la caridad de los lectores del Noticiero de Soria nos permitimos rogarles una limosna para el cepillo de San Antonio á fin de poder continuar las obras de caridad y socorro en beneficio de esas doscientas treinta familias que reflejando en sus escuálidos rostros las huellas de la indulgencia y de la más estrecha miseria, alargan sus manos en demanda de un pedazo de pan.

Antonianos, os rogamos de nuevo forméis el propósito de depositar diez, veinte, treinta céntimos diarios, semanales, según las fuerzas de cada uno, á fin de poder socorrer mayor número de pobres.

¡Caridad para tantos ancianos enfermos y desamparados! ¡Caridad para con tantos hijos huérfanos! ¡Caridad para con tantos menesterosos!

Un devoto de San Antonio.

de las Fiestas de San Juan, mucho ruido, mucho baile y después de todo, ná.

No han remitido la solución exacta los jóvenes de esta capital Francisco Soria, Marcelino Cerrato, Luis Serrano Lora, Julián Ruiz, José M.ª Puig Pellón, Pedro Millán, Luis Molina, Pablo Sebastián y Julián Aparicio.

Ayuntamiento Constitucional DE SORIA ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 15 de Marzo de 1908, acordó sacar á concurso el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las Escuelas públicas de niñas y de párvulos que hoy se encuentran instaladas en el local que ocupa la Normal de Maestras de la Plaza de Bernardo Robles.

A este fin se convoca á los propietarios de edificios para que en la Secretaría Municipal, de diez á doce de la mañana, hasta el sábado 4 de Abril inclusive, presenten los ofrecimientos de locales adecuados al fin que se solicita.

Estas proposiciones se harán en instancia en papel de peseta, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento firmadas por el propietario ó Administrador, con la cédula personal corriente, pudiéndose acompañar planos ó memorias descriptivas y caucionándose con toda claridad las condiciones ó modificaciones que vañen, con ventaja para el Excelentísimo Ayuntamiento, las bases que á continuación se expresan:

1.ª El edificio tendrá cinco salones amplios con buena luz, que habrán de destinarse á tres clases de niñas y dos de párvulos, así como los retretes necesarios y en buenas condiciones.

2.ª Tendrá patios ó jardines lo suficientemente capaces para servir de lugar de juego ó recreo de los alumnos.

3.ª Dentro del mismo edificio habrá el número suficiente de habitaciones en forma tal que puedan destinarse á dos casas habitaciones para dos Maestras, teniendo la debida independencia.

4.ª La renta máxima anual que se abonará será de mil doscientas pesetas pagaderas por mensualidades iguales vencidas, y el plazo del arrendamiento será de cinco años.

5.ª Será preferido el local más céntrico de la población, y en caso de no haberlo, el que reúna mejores condiciones ó el del propietario que mejor las bases que quedan mencionadas, bajo cualquier aspecto.

6.ª Cerrado el plazo del concurso, el Excelentísimo Ayuntamiento previo los reconocimientos é informes que juzgue necesarios adjudicará el arrendamiento dentro del plazo de los 15 días siguientes.

Lo que para cumplimentar el acuerdo municipal se hace público por medio del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia así como en los periódicos locales.

Soria 18 de Marzo de 1908.—El Alcalde, Ramón de la Orden Domínguez.

AVISO. Del 20 al 24 del próximo mes de Abril, tendremos el gusto de vernos favorecidos con la visita de nuestro particular amigo y paisano don Buenaventura Sanchez, representante de la más importante y acreditada sastrería «El Faro», Calle Hospital 127, Barcelona el que nos presentará un rico y elegante surtido en trajes para la próxima temporada y á quien podremos visitar en la Fonda del Comercio.

Prima en el abecedario, Segunda en la escuela, Tercia y cuarta en el tresillo; el todo á los estudiantes. M. G. (h.)

Pasatiempos. CHARADA EN PROSA

Primera quincena del mes de Enero 15,70 pesetas, segunda quincena de id. 17,20 id., primera quincena de Marzo 11,29 id., Total 44,19.

Hubo dos quincenas que por no salir cantidad suficiente no se pudo socorrer a los pobres.

¡Fervorosos antonianos! ¿Quién puede contar los innumerables prodigios y evidentes milagros que

diariamente se están observando en todo el mundo por la mediación del bondadoso Paduano? ¿Quién de no ser un hereje se atreverá a negar que por medio de la devoción del admirable hijo del pobrecillo de Asis, y principalmente por la devoción de sus trece Martes se está consiguiendo todos los días gracias que en lo humano se tenían por imposibles, y San Antonio con el gran poder que tiene ante el Trono de las Divinas Misericordias las ha hecho posibles? Díganlo los socorridos, sí, cuéntenlo los millares y millares de almas afligidas que han acudido a los pies del Santo milagroso en demanda de la salud, de bienes de fortuna, de la conversión de seres queridos... y han obtenido las gracias pedidas por su piadosa intercesión, y como demostración concluyente de todo lo expuesto, me permitiré hacer público que cada quincena se reparten una ó dos libras de pan á doscientos treinta pobres, en su mayor parte vergonzantes que sumidos en la mayor miseria no se atreven á implorar la caridad pública, y estas limosnas son otros tantos documentos que acreditan los favores recibidos.

Por gratitud, pues, debemos trabajar por conservar y acrecentar la obra del Pan de los pobres cuantos hemos merecido la singular protección del Santo. ¡Adelante! Nadie desconocerá lo provechosa que moral y materialmente es esta obra. No hay región ni provincia en España, donde el Pan de los pobres no haya conseguido hacerse popular.

Por otra parte, ¡hay tantas familias necesitadas en Soria que al levantarse por la mañana se encuentran sin tener qué comer nada durante el día y sin saber por donde les venga un pedazo de pan para confortar un poco sus exhaustos estómagos! Por todo esto y convencido de la caridad de los lectores del Noticiero de Soria nos permitimos rogarles una limosna para el cepillo de San Antonio á fin de poder continuar las obras de caridad y socorro en beneficio de esas doscientas treinta familias que reflejando en sus escuálidos rostros las huellas de la indulgencia y de la más estrecha miseria, alargan sus manos en demanda de un pedazo de pan.

Antonianos, os rogamos de nuevo forméis el propósito de depositar diez, veinte, treinta céntimos diarios, semanales, según las fuerzas de cada uno, á fin de poder socorrer mayor número de pobres.

¡Caridad para tantos ancianos enfermos y desamparados! ¡Caridad para con tantos hijos huérfanos! ¡Caridad para con tantos menesterosos!

Un devoto de San Antonio.

diariamente se están observando en todo el mundo por la mediación del bondadoso Paduano? ¿Quién de no ser un hereje se atreverá a negar que por medio de la devoción del admirable hijo del pobrecillo de Asis, y principalmente por la devoción de sus trece Martes se está consiguiendo todos los días gracias que en lo humano se tenían por imposibles, y San Antonio con el gran poder que tiene ante el Trono de las Divinas Misericordias las ha hecho posibles? Díganlo los socorridos, sí, cuéntenlo los millares y millares de almas afligidas que han acudido a los pies del Santo milagroso en demanda de la salud, de bienes de fortuna, de la conversión de seres queridos... y han obtenido las gracias pedidas por su piadosa intercesión, y como demostración concluyente de todo lo expuesto, me permitiré hacer público que cada quincena se reparten una ó dos libras de pan á doscientos treinta pobres, en su mayor parte vergonzantes que sumidos en la mayor miseria no se atreven á implorar la caridad pública, y estas limosnas son otros tantos documentos que acreditan los favores recibidos.

Por gratitud, pues, debemos trabajar por conservar y acrecentar la obra del Pan de los pobres cuantos hemos merecido la singular protección del Santo. ¡Adelante! Nadie desconocerá lo provechosa que moral y materialmente es esta obra. No hay región ni provincia en España, donde el Pan de los pobres no haya conseguido hacerse popular.

Por otra parte, ¡hay tantas familias necesitadas en Soria que al levantarse por la mañana se encuentran sin tener qué comer nada durante el día y sin saber por donde les venga un pedazo de pan para confortar un poco sus exhaustos estómagos! Por todo esto y convencido de la caridad de los lectores del Noticiero de Soria nos permitimos rogarles una limosna para el cepillo de San Antonio á fin de poder continuar las obras de caridad y socorro en beneficio de esas doscientas treinta familias que reflejando en sus escuálidos rostros las huellas de la indulgencia y de la más estrecha miseria, alargan sus manos en demanda de un pedazo de pan.

de las Fiestas de San Juan, mucho ruido, mucho baile y después de todo, ná.

No han remitido la solución exacta los jóvenes de esta capital Francisco Soria, Marcelino Cerrato, Luis Serrano Lora, Julián Ruiz, José M.ª Puig Pellón, Pedro Millán, Luis Molina, Pablo Sebastián y Julián Aparicio.

Ayuntamiento Constitucional DE SORIA ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 15 de Marzo de 1908, acordó sacar á concurso el arrendamiento de un edificio donde poder instalar las Escuelas públicas de niñas y de párvulos que hoy se encuentran instaladas en el local que ocupa la Normal de Maestras de la Plaza de Bernardo Robles.

A este fin se convoca á los propietarios de edificios para que en la Secretaría Municipal, de diez á doce de la mañana, hasta el sábado 4 de Abril inclusive, presenten los ofrecimientos de locales adecuados al fin que se solicita.

Estas proposiciones se harán en instancia en papel de peseta, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento firmadas por el propietario ó Administrador, con la cédula personal corriente, pudiéndose acompañar planos ó memorias descriptivas y caucionándose con toda claridad las condiciones ó modificaciones que vañen, con ventaja para el Excelentísimo Ayuntamiento, las bases que á continuación se expresan:

1.ª El edificio tendrá cinco salones amplios con buena luz, que habrán de destinarse á tres clases de niñas y dos de párvulos, así como los retretes necesarios y en buenas condiciones.

2.ª Tendrá patios ó jardines lo suficientemente capaces para servir de lugar de juego ó recreo de los alumnos.

3.ª Dentro del mismo edificio habrá el número suficiente de habitaciones en forma tal que puedan destinarse á dos casas habitaciones para dos Maestras, teniendo la debida independencia.

4.ª La renta máxima anual que se abonará será de mil doscientas pesetas pagaderas por mensualidades iguales vencidas, y el plazo del arrendamiento será de cinco años.

5.ª Será preferido el local más céntrico de la población, y en caso de no haberlo, el que reúna mejores condiciones ó el del propietario que mejor las bases que quedan mencionadas, bajo cualquier aspecto.

6.ª Cerrado el plazo del concurso, el Excelentísimo Ayuntamiento previo los reconocimientos é informes que juzgue necesarios adjudicará el arrendamiento dentro del plazo de los 15 días siguientes.

Lo que para cumplimentar el acuerdo municipal se hace público por medio del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia así como en los periódicos locales.

Soria 18 de Marzo de 1908.—El Alcalde, Ramón de la Orden Domínguez.

AVISO. Del 20 al 24 del próximo mes de Abril, tendremos el gusto de vernos favorecidos con la visita de nuestro particular amigo y paisano don Buenaventura Sanchez, representante de la más importante y acreditada sastrería «El Faro», Calle Hospital 127, Barcelona el que nos presentará un rico y elegante surtido en trajes para la próxima temporada y á quien podremos visitar en la Fonda del Comercio.

Prima en el abecedario, Segunda en la escuela, Tercia y cuarta en el tresillo; el todo á los estudiantes. M. G. (h.)

Pasatiempos. TARGETA ANAGRAMICA

Combinar las letras perfectamente para que formen el nombre y apellido de un conocido escritor.

(Las soluciones en el número próximo).

Solución á la fuga de consonantes del número anterior. Eres como la Verbena

Academia «Ardura»

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Reimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza. Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas... 20 pfas. Ayudantes.—Un grupo... 20 id.

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia. Preparación completa para los Sobrestantes... 30 pfas. Id. para los Ayudantes.—Un grupo... 30 id.

Honorarios especiales para los alumnos que asistan á esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de Enseñanza por correspondencia. Sobrestantes... 25 pfas. Ayudantes.—Un grupo... 25 id.

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manue Ortega, don Luis Gaya, don Luis Nebot, don Francisco Hernandez, don Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

MAQUINAS DE ESCRIBIR LAS MAS PRACTICAS «BLICKENSBERFER»

(antes DACTYLE).—Rápidas.—Fuertes.—Ligeras. 6 caracteres de letra.—6 colores de tinta. ESCRITURA Á LA VISTA Y DIRECTA. N.º 7 Ptas. 450 y N.º 8 Ptas. 500 al contado.

Ventas á plazos.—Peso 5 kilos.—Garantía 2 años. MAQUINAS DE CALCULAR DE PRECISIÓN ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Cesionario para España y Portugal: Carlos Gutierrez.—Pintor Sorolla, 23, VALENCIA. Se desean Agentes de responsabilidad para esta Región.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Romance XIII.

Los fugitivos.

Cruzando montes y llanos Mancino y los suyos van inquietos y temerosos la vista volviendo á trás.

De Numancia se retiran con desconcierto y sin plan exagerando un peligro que aun pudieran atenuar si en vez del terror que sienten tuviera serenidad.

Recibido había el Cónsul de sus espías señal; mensajero de desdichas vinole á participar que los váceos y cántabros por afecto á la ciudad se disponía á estrechar, de sus montañas bajaban con algazara infernal; con animosos alientos con fiera impetuosidad, sedientos de undir en sangre las hojas de su puñal.

Por eso se escapó Mancino; huyendo por eso vá

—¿Y no la has vuelto á ver?

—Por ninguna parte...

—¿Pero muchacho, ese es un amor de imaginación, que deja en mantillas á los más sublimes del romanticismo?

—Será lo que usted quiera, pero yo la idolatro y vivo con la esperanza de encontrarla. No se me olvidará nunca la fecha, maestro. La conocí el mismo día en que los pensionados de Roma dimos el concierto á favor de las víctimas del desbordamiento del Tíber...

Por casualidad la ví bajarse del coche, y su hermosura dulce y celeste me produjo una impresión inmensa. Tendría entonces catorce ó quince años, y créame usted, resultaba una virgen de Murillo...

—¡Já, já!... ¡Soís atroces los enamorados!

—No lo tome usted á hipérbole. Había en el rostro de aquella niña un resplandor inefable. Con ella se

—No; yo le hubiera matado al saltar en tierra.

—¡Usted!—exclamó asombrado el otro—retrocediendo un paso.

—Entiéndame bien: no le hubiera asesinado.

—¡Ya! Un desafío.

—Sólo con ese objeto hice un viaje á España. Cuando dí con él en Cádiz, disponíase á embarcar en este vapor, y tomé yo también pasaje en el Rosario, pensando que lo mismo da batirse en Europa que en América. Conque... ya ve usted que los días de ese hombre estaban contados.

—¿Tanto confiaba usted en su propia suerte? ¿No hubiera usted podido ser el vencido?

—Soy diestro en el manejo de las armas y él no lo era.

El que esto escuchaba comenzó á mirar á su interlocutor con antipatía y repugnancia.

—Adivino en sus ojos—dijo el caballero—que está usted formando de mí un mal concepto. Ahora es preciso que siga usted escuchándome.

—Hable usted.

III

«Las pasiones humanas, señor mío, no se manifiestan en todos con igual intensidad. Depende eso del temperamento de cada cual, y lo que en unos es sólo una pasajera vibración nerviosa, es en otros un ataque de verdadera locura...

Estuches secretos, del Valle

En dichos ESTUCHES va contenido cuantos medicamentos y accesorios se consideran necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades venéreas, sífilíticas y vías urinarias, ciñéndose estrictamente a las más acreditadas fórmulas y medicamentos en su mayor grado de pureza, hemos preparado tres elegantes estuches ó carteras de bolsillo que por razón de su índole de las enfermedades á que se destinan, llamamos ESTUCHES SECRETOS. Por lo racional, por lo científico y por lo práctico, el MINISTERIO DE FOMENTO ha tenido á bien concedernos patente de invención, previo informe favorable de las más altas Corporaciones Científicas y Administrativas.

Para dar aunque no sea más que sucintamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos á indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS, DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas de Broú, Mático de Grimalt y Raquin, etc. Dos frascos de cápsulas balsámicas, conteniendo los medicamentos combinados y de mayor eficacia conocido hasta el día. Una jeringuilla de caucho. Un frasco con pomada. Un pensorio fino. Una barrilla de nitrato y un cartucho con pastillas de sublimado. En el anti-sífilítico y en el de catarro de la vejiga por el mismo orden, no faltando nada de lo que puede exigirse por el médico más escrupuloso.

También expendemos sucintas las inyecciones del Estuche Secreto del Valle, á 3 pesetas caja, y las cápsulas del Estuche Secreto del Valle, 2 frascos en 4 pesetas.

Precio 7,50 pesetas. De venta, Alcalá, 7, Pérez Martín y Velasco; Tetuan, 3, Martín y Durán; y Puerta del Sol 5, Madrid.—En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, 16 y en todas las farmacias y droguerías.

Con la cooperación de ilustres médicos especialistas en las enfermedades venéreas, sífilíticas y vías urinarias, ciñéndose estrictamente a las más acreditadas fórmulas y medicamentos en su mayor grado de pureza, hemos preparado tres elegantes estuches ó carteras de bolsillo que por razón de su índole de las enfermedades á que se destinan, llamamos ESTUCHES SECRETOS. Por lo racional, por lo científico y por lo práctico, el MINISTERIO DE FOMENTO ha tenido á bien concedernos patente de invención, previo informe favorable de las más altas Corporaciones Científicas y Administrativas.

Para dar aunque no sea más que sucintamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos á indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS, DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas de Broú, Mático de Grimalt y Raquin, etc. Dos frascos de cápsulas balsámicas, conteniendo los medicamentos combinados y de mayor eficacia conocido hasta el día. Una jeringuilla de caucho. Un frasco con pomada. Un pensorio fino. Una barrilla de nitrato y un cartucho con pastillas de sublimado. En el anti-sífilítico y en el de catarro de la vejiga por el mismo orden, no faltando nada de lo que puede exigirse por el médico más escrupuloso.

También expendemos sucintas las inyecciones del Estuche Secreto del Valle, á 3 pesetas caja, y las cápsulas del Estuche Secreto del Valle, 2 frascos en 4 pesetas.

Precio 7,50 pesetas. De venta, Alcalá, 7, Pérez Martín y Velasco; Tetuan, 3, Martín y Durán; y Puerta del Sol 5, Madrid.—En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, 16 y en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción convalencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos. Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADORA DE LA POLAR)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

AGENCIA GENERAL
de Vapores correos para todas las Américas

EMIGRACION GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL, Y CHILE
á familias de **VERDADEROS** agricultores

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: **A Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas**

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 8 y 20 del mes de Marzo, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del mes de Coruña, AL PRECIO DE CIEN PESETAS.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales **LLANO y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO. En Cintruénigo (Navarra) Agapito Rincón. En Calatayud, Andres Garcia, Rúa, 25.**

Oficina Central en Zaragoza: **Torre Nueva, 5, 1.º**, Frente á la Plaza del Mercado.

Guía de Ferrocarriles
con mapas itinerarios

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de uno y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas **GUIAS-KLA** en Soria, Librería de P. Rioja, á 0,00 céntims. ejemplar.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los juéves. —90—

NOVEDADES en Tarjetas postales y estuches elegantes de papel y sobres y demás artículos de escritorio, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, 42, Soria.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.
Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de **A. Ruiz García, Almazán.** —60—

Ley Electoral
de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS
Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

GRAN FABRICA DE YESO
TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

DE
BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1. (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)

En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.

Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables.

Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

EDUARDO PEÑA
Compra y venta diaria de granos harinas y piensos.

EN SORIA
(Local de las Oficinas Viejas.)

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno viceversa. Obra utilísima para resolver molestias ni pérdida de tiempo, multitud de operaciones aritméticas. Contiene más de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de las medidas de peso y de longitud, para pagar á los jornaleros, cuadros haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas intereses simples y compuestos.

Contiene esta obra 238 páginas.

Se vende en la Librería de P. Rioja, 50 céntimos ejemplar.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aftoso Pérido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese este emplastro.
Agentes en España: L. VIELICH & C.ª, BARCELONA.

Compra diaria de **Tragos**

Plaza de San Pedro, n.º 9
(Frente á la Colegiata.)—SORIA
E. Plaza.

VENTA de la casa número 12, la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

entusiasmo las prácticas religiosas, y el mártir que muere cantando las glorias de su Dios, hay un abismo psicológico.

„Yo no sé sentir á medias. Odiar ó amar son en mí dos puntos extremos, sin término medio posible. Amo á una mujer con pasión insensata, ciega, arrolladora, que me hace su esclavo... „Esa mujer es la que debía casarse con Carlos. „Cuando ella, después de jurarme un amor tan largo como su vida, rompió el solemne compromiso por su sola voluntad, rechazando mi amor y negándose á ser mía. Fué tan terrible mi dolor, tal mi desesperación, que estuve á punto de deshacer entre mis manos aquel gentilísimo cuerpo y pisotear su cadáver... Me contuve, no sé cómo, y le dije: „—Yo te juro, Mercedes, que de nadie serás esposa mientras yo viva... Si algún día te llevase otro hombre al altar, no te olvides de dedicarme una oración, porque será que habré muerto. „Desde entonces he sido su espía indispensable, obstinado, tenaz. Todo hombre que aspiraba á su amor, tenía en mí el más implacable enemigo... Algunos han pagado con su vida tal empeño... ¡Ah! No los maté yo, sino la fatalidad, que los interpuso en mi camino. „Supe, hace dos meses, que estaba concertada la boda de Mercedes con Carlos, y sin vacilar hice el viaje á España. Lo demás ya lo sabe usted. „Y ahora, caballero, tengo el honor de saludarle.

IV

Pocos días después publicaban los periódicos de Puerto Rico dos noticias.

En la primera dábase cuenta de un horrible naufragio, en el que perecieron todos los tripulantes y pasajeros del *Rosario*.

Referíase la segunda noticia á la arribada forzosa al puerto de San Juan del vapor francés «Toulouse», que había recogido en alta mar á un naufrago asido de un tablón...

El naufrago era Carlos; el tablón que le sostuvo sobre las olas, el mismo que arrojó su rival.

Carlos se casó con Mercedes, y ésta, al penetrar en el templo, cumplió la voluntad de su primer amante, dedicándole una oración.

Ramiro Blanco.

arrastrando las legiones en pos de su voluntad.

Huid, huid legionarios pero no mireis atrás que ya las pesadas puertas rechinan en la ciudad. Y la algazara y la zambra y el rumor que se alza allá indicios son precursores de que á vuestro alcancen van. Corred corred legionarios hijos de Roma volad, que por la falda del monte que ya dejasteis atrás trepando los numantinos despliegan su agilidad y miran desde la cima con el claro sol brillar vuestros petos y corazas de deslumbrador metal. Huid, los conquistadores los de orgulloso mirar los que lleveis por enseña altanera águila real; un puñado de valientes volando llega detrás para abatir de esas águilas el vuelo altivo y audaz; para vencerlos luchando y al mundo entero mostrar que en los incultos breñales y en el moreno arenal que aprisiona al limpio Duero entre franjas de cristal los fieros hijos del Tiber